

Santiago, 30 de Agosto de 1988.

Señor
Felipe Sandoval P.
Presidente Nacional de la J.D.C.
PRESENTE. -

Estimado camarada:

A raíz de un problema suscitado en torno a las elecciones de directiva estudiantil en el Instituto Profesional de Santiago (IPS), Ud. estimó conveniente enviarme una carta que me siento en la obligación de responder. A petición expresa de los demás integrantes de la Directiva Nacional debo dejar constancia que los términos de la presente interpretan plenamente su pensamiento al respecto.

No puedo ocultarle que tanto el contenido como el tono y la difusión dada a dicha carta, me producen honda preocupación. No me pareció oportuno escribir estas líneas mientras la acción represiva del régimen lo mantuviera recluido en la cárcel, por haber hecho uso legítimo y valeroso de su derecho a la libertad de expresión. Lo hago ahora en la convicción de que es necesario aclarar posiciones, disipar malos entendidos y fortalecer la unidad del Partido.

Se queja Ud. de que se haya filtrado información a El Mercurio sobre el asunto del IPS. Conuerdo con Ud. en que es inconveniente ventilar por la prensa materias de controversia interna. No es, ciertamente, ese el estilo de esta Directiva Nacional. Debo hacerle presente, sin embargo, que la carta que me ha hecho llegar y que expresa en tono acre y polémico juicios que trascienden, con mucho, al caso IPS, incurre en las mismas faltas por Ud. censuradas, al darle tan amplia difusión. Resulta evidente que, en estas circunstancias, es deber del Presidente del Partido hacer llegar, también, sus observaciones a las diversas estructuras partidarias.

Respecto a las materias de fondo y circunstancias de hecho que se abordan en su carta, debo expresarle lo siguiente:

1.- No escapará a su criterio como dirigente político responsable, que en el marco de la gran tarea en que nos encontramos empeñados, cual es derrotar a Pinochet y al régimen en el plebiscito, todas las decisiones y conductas concretas de los demócrata cristianos en los diversos planos de la vida nacional, adquieren indudable significación política, porque es a partir de ellas que la opinión pública juzga al Partido y evalúa sus posturas y compromisos políticos. De esa evaluación puede depender, en muchos casos, la decisión de votar NO o SI y, en consecuencia, el resultado del plebiscito mismo.

No es este un momento cualquiera en la historia de Chile. Debemos tener conciencia de que todo lo que hagamos o dejemos de hacer influye, en algún modo, en la definición de los ciudadanos frente al plebiscito.

2.- Los movimientos estudiantiles y juveniles, en general, están organizados directa y explícitamente en términos de los diversos partidos del espectro político nacional a cuyas estructuras están integrados. Por ello, particularmente en períodos de confrontación global y politización tan intensa como el que estamos viviendo, el caso de los movimientos estudiantiles difiere sustancialmente de la realidad sindical o gremial. En ésta, las organizaciones sociales reconocen una raíz funcional, de modo que sus dirigentes tienen una representación no relacionada con alineamientos partidarios, sin perjuicio de la eventual militancia de cada dirigente.

Las elecciones estudiantiles tienen por eso una clara connotación política, cuyo impacto de opinión pública se multiplica en momentos como el actual, el que no puede ignorarse sin riesgo de ser erróneamente interpretados por la ciudadanía.

3.- Califico por ello como francamente desafortunada y rechazo por liviana e irreflexiva la frase en que atribuye nuestras instrucciones respecto del caso IPS, a un mero "interés personal y del Partido de inmiscuirse en las relaciones políticas para conformar la directiva del IPS".

Como Ud. sabe, el Partido ha definido una estrategia que excluye todo acuerdo con el Partido Comunista que tenga alcance o significación política, calificación que corresponde hacerla a la Directiva Nacional del Partido y al Consejo Nacional. Al ser informada la Directiva que dirigentes de la DCU del IPS se proponían inscribir una lista conjunta con el PC, se les indicó que, a nuestro juicio, tal decisión tendría significación política y era abiertamente contraria a la línea política del

Partido. Al obrar así, no hicimos sino cumplir con nuestra obligación de conducción partidaria y de velar por el cabal cumplimiento de la línea política acordada por sus órganos regulares.

4.- Un sector de la DCU del IPS, en conocimiento de la decisión de los otros dirigentes (opera una cúpula de 3, dos de los cuales se manifestaron partidarios de ir con el PC, en tanto que el tercero era contrario a dicha fórmula) de inscribir una lista con el PC, pidió autorización para inscribir una lista propia. La Directiva Nacional les manifestó que si se insistía en ir con el PC, la lista así inscrita actuaba al margen de la línea política partidaria, por lo que resueltaba legítimo conformar una segunda lista.

Como es sabido, en definitiva - por no haber aceptado el PC determinadas condiciones - la lista conjunta no se materializó. Ante tal hecho, la Directiva Nacional hizo presente a los dirigentes que habían inscrito la lista paralela que, dadas las nuevas condiciones producidas, debían retirarla, instrucción que fue aceptada por ellos, con lo que el incidente concreto quedó de hecho superado.

A la luz de este recuento de hechos, más procedente habría sido que algún miembro de la Directiva de la J.D.C. se acercara al suscrito para plantearle las inquietudes que el caso pudiera haberles producido, en lugar de generar una polémica ingrata y desproporcionada a lo acontecido.

5.- En virtud de lo anterior, resulta inaceptable y ofensivo que Ud. afirme que "estas decisiones conllevan el germen de una concepción leninista de lo político". Esta frase se inserta como conclusión de una acertada reflexión respecto de las diferencias profundas entre las respectivas concepciones, estilo y métodos de acción política que nos separan del PC. Son justamente estas diferencias las que han llevado al Partido a adoptar la línea política que el acuerdo de la DCU del IPS violaba flagrantemente. Son, también, esas diferencias - más allá de la interesada y abusiva propaganda del régimen - las que llevan a la opinión pública a querer entender con claridad cuál es la naturaleza precisa de nuestras relaciones con los comunistas.

6.- Es, también, en virtud de esas diferencias que resulta incorrecta y de peligrosas consecuencias políticas, su afirmación - a propósito del caso IPS - de que "la conformación de las listas es secundaria frente a la propuesta de tra-

bajo" o que corresponde a los dirigentes de esa institución decidir si "el PC es o no confiable allí". Los partidos son únicos e indivisibles y no se dividen en segmentos que desarrollen políticas o estrategias contradictorias entre sí. Pensar lo contrario es mera ingenuidad.

Por eso está Ud. equivocado al sostener que "inscribir una lista en conjunto con el PC está dentro de la política nuestra".

7.- Supongo que no es necesario que le reitere que la política del Partido frente al PC no está inspirada en ningún género de anticomunismo ni de intento de exclusión. Creemos que un PC que respete y se integre plenamente al juego democrático, contribuiría positivamente a asegurar la gobernabilidad futura del país. Solidarizamos también con los comunistas en cuanto víctimas de una represión brutal. Sin embargo, la solidaridad y la no-exclusión, obviamente no obligan a ningún género de alianza o acuerdo político. Sostener que se excluye a alguien en política cuando no se quiere ir del brazo con él, es un argumento poco serio que el PC utiliza permanentemente como instrumento de presión sobre los demás en el intento de evitar el aislamiento político a que lo ha conducido su estrategia de estos años.

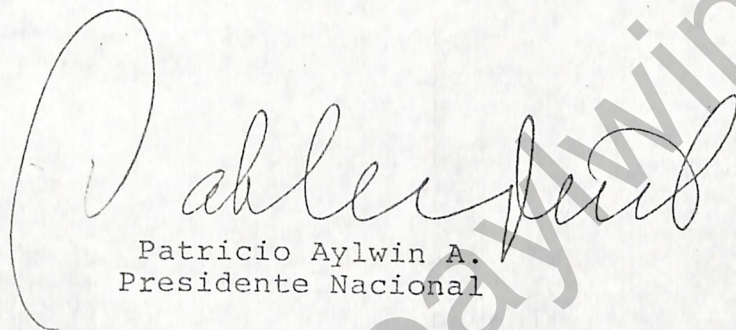
8.- Me ha parecido particularmente desafortunado que Ud. haya estimado conveniente sacar a relucir en su carta las imputaciones hechas al camarada Hamilton en relación a una reunión sostenida en 1973, como asimismo el que añada a lo anterior insinuaciones respecto de eventuales "culpas" de la Directiva partidaria de la época.

La conducta de la DC ha mantenido siempre su fidelidad a los principios democráticos y a la doctrina del Partido. No rehuyo el debate sobre el pasado. Hamilton ya ha aclarado suficientemente su participación en el caso que se ventila. Es del todo impropio y de un extremo mal gusto, sacarlo a relucir a propósito de un problema que ninguna relación tiene con aquellos episodios. Resulta francamente lesivo a la fraternidad y lealtad partidaria el que Ud. aparezca en este caso haciéndose eco y prestando credibilidad a las acusaciones del oficialismo, cuya campaña mentirosa, con toda razón y con toda valentía y persistencia, Ud. mismo se ha destacado en denunciar.

Espero, Felipe, que una meditación más serena lo haga recapacitar respecto de los múltiples juicios equivocados y li-

geros que se deslizan en su carta. En lo que a mí respecta, estaré siempre dispuesto a conversar con Ud. y la juventud sobre esta y otras materias que atañen a la situación política y al futuro del Partido y del país.

Fraternalmente,



Patricio Aylwin A.
Presidente Nacional

www.archivopatricioaylwin.cl